



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Concepción, 20 febrero 2008

Fecha

Señor

Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Gerardo Lang Ferri, con C. I. N° 2100756, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRÉSENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Gerardo Lang Ferri
Firma

Gerardo Lang Ferri

Nombres y apellidos del declarante

20 - feb. - 2008

Fecha

Exp. 1866/08

25/03/08

379 2573

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
20	II	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
Lang Ferri		Gerardo			2 Ago. 1976 - Ctg. Mza - Itapúa	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho X	2100756	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	X	Titulo Profesional	Ingeniero Comercial
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Graciela Scholtz Lang Ferri				Empleada Pública - Estudiante Univ. - o -		
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Nombre del Funcionario	Superior	Electivo	Otro
Encargado del Decanato Facultad de Ciencias Económicas				
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
01-08-2007	RES. REC N° 068/2008 11/08/2008		5.064.700.-	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Cargo o Función(**) Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					0
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	COOPERATIVA UNIVERSITARIA	—		—	5.000.000.-
2	✓ ✓	—		—	35.000.000.-
3	BANCO REGIONAL S.A.	—		—	0.1
4					
5					
CUENTAS A COBRAR		Ninguna			
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					40.000.000.-

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Gerardo Lang Ferri

Nombres y apellidos del declarante

20-02-2008

Fecha



Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						40.000.000.-	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 Automóvil	Toyota	Corolla 95			25.000.000.-		
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						6.000.000.-	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						3.500.000.-	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						500.000.-	
OTROS ACTIVOS - Moto cicleta - Bicicletas						4.000.000.-	
TOTAL ACTIVO						79.000.000.-	

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
Cooperativa Universitaria (PANAL)				✓ 1.500.000.-
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				1.500.000.-

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL ACTIVO (3.1)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
79.000.000.-		1.500.000.-		77.500.000.-			

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE		
Casa Propia	—	Alquileres	650.000.-	Expensas y otros	200.000.-	850.000.-		
Servicios Básicos:								
Agua	—	Luz	200.000.-	Teléfono	—	Recolec. Bas.	—	200.000.-
Otros:								
Cable	80.000.	Seguridad	100.000	Celulares	70.000	Combustible	350.000.-	600.000.-
Manten. de Vehículos	250.000.-			Alimentación	1.000.000.-			1.250.000.-
Arrendamiento:								
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	—	
							Sub Total	2.900.000.-

Gerardo Lang ferrí

Nombres y apellidos del declarante

20 - Feb - 2008

Fecha


Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		2.900.000.-
Personal Doméstico:	Remuneración Mensual	—
Seguros:	—	—
Médico	<input checked="" type="checkbox"/> Vehic.	300.000.-
Inmueb	—	—
Comercial	—	—
Cuota Mens.	—	—
Monto Asegurado	—	—
Educación:		—
Escuela	Colegio	—
Universidad	—	—
Otros Cur.	En el País	—
En el Extranj.	—	—
Monto	—	—
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		—
Nacional	Extranjero	—
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes		—
—	—	—
—	—	—
—	—	—
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		300.000.-
Impuesto Inmobiliario (*)		—
Patentes (*)		200.000.-
TOTAL EGRESOS		3.700.000.-

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija (Bruta)	7.318.700.-
Sueldo del Cónyuge	1.987.000.-
Honorarios	—
Alquileres	—
Dividendo de Acciones/Inversiones	—
Intereses Cobrados	—
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	—
Otros Ingresos (especificar motivo)	—
TOTAL INGRESOS	9.305.700.-

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:
DETALLE	VALOR G.

Gerardo lang ferri:

Nombres y apellidos del declarante

20-02-2021

Fecha

~~Firma~~